



V. SAN JOSÉ- Salamanca

El Ayuntamiento de Salamanca ha propuesto poner a disposición de la ciudad «nuevos edificios institucionales que presten servicios públicos» en el solar situado en la calle Víctimas del Terrorismo «para dar una solución definitiva al sector de El Corte Inglés». Una decisión que avanzaba el alcalde de la ciudad, Alfonso Fernández Mañueco, tras celebrarse la Junta de Portavoces, en la que presentaba esta iniciativa que «cuenta con el aval de los técnicos municipales».

El Ayuntamiento de Salamanca busca una solución al caso «El Corte Inglés»

De esta manera los responsables del Ayuntamiento elaborarán el documento para la modificación urbanística, para aportar cobertura a dicha propuesta. El alcalde concretó que el primer paso será el cambio de uso de este solar de 14.000 metros cuadrados. Por ello «pasará de ser de uso residencial a dotacional», para poder albergar estos nuevos edificios

públicos. En este sentido se negociará con el Ministerio de Defensa, ya que «la titularidad del terreno es de ellos». Parte de estos nuevos equipamientos, según añadió Fernández Mañueco, estarían destinados a emprendedores vinculados a la investigación y al conocimiento de la Universidad de Salamanca».

Por su parte, el Grupo Municipi-

pal Ciudadanos, también lanzó una propuesta «para edificar un inmueble de viviendas accesibles para personas mayores y con discapacidad», lo que supondría un centro similar al proyectado en el antiguo colgio Victoria Adrados de la capital salmantina. El alcalde destacó el «paso importante que facilitará acercar posiciones» para modificar el PGOU.



Alfonso Fernández Mañueco